

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE
TRANSPORTES LAS SEMILLITAS S.A. TRANSEMIL**

Cuenca, 22 de marzo de 2009.

Dando cumplimiento a los Estatutos que rigen la vida de la COMPAÑIA DE TRANSPORTES LAS SEMILLITAS S.A. TRANSEMIL, pongo a consideración el informe que me corresponde como Gerente y Representante Legal de la Compañía, por el ejercicio económico correspondiente al año 2008.

Como ustedes podrán apreciar, el volumen de ventas se ha incrementado considerablemente con relación al año anterior, ya que hemos alcanzado el valor de USD \$ 36.449,38.

Con respecto a los gastos, igualmente esto va en función de los ingresos, ya que la compañía traslada a cada uno de ustedes los viajes realizados, quedando únicamente un pequeño porcentaje para el manejo de la oficina y las retenciones que por ley hay que hacerles.

Al respecto de las retenciones y compras por servicios de transporte, existieron desfases ocasionados por la falta de información oportuna de la persona encargada de hacerlo, lo cual ha ocasionado una serie de amonestaciones por parte del SRI, por lo que hemos tenido que hacer las respectivas substitutivas tanto del año 2007 y del 2008, ajustando también las ventas; siendo una de las razones para la no presentación oportuna de las obligaciones a la Superintendencia de Compañías.

También existe por parte del estado el programa de renovación del parque automotor, con crédito directo al transporte, lo cual será a través de la Corporación Financiera Nacional. Voy a estar pendiente de este programa, le haré un seguimiento continuo a fin de ver la conveniencia o no de este préstamo y así renovar todo nuestro parque automotor.

Quiero agradecer a todos y cada uno de los accionistas de la empresa por el apoyo que me han brindado, esperando que el próximo año sea de resultados mucho más satisfactorios.

Atentamente



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
INTERVENCION DE CUENCA

11 SEP 2009

Manuel Lozano I. *Sonia Aguirre Semeria*
GERENTE